

# V CROSS TIERRA DE LARA “LEGUA-SAURO”

Mambrillas de Lara, 29 de Octubre de 2017

## REGLAMENTO

**Art. 1º.-** El V Cross de Tierra Lara “Legua – Sauro”, que se celebrará el 29 de octubre de 2017, dentro del término municipal de Mambrillas de Lara, está organizado conjuntamente por la Excma. Diputación Provincial de Burgos, el Instituto para el Deporte y la Juventud (IDJ), la Junta Vecinal de Mambrillas de Lara, la Asociación de Deportes Tierra de Lara, la Asociación Recreativo Cultural Penuquillo y la Asociación Juvenil de Mambrillas de Lara.

El horario de comienzo de la prueba será las 11:00 para las categorías infantiles y las 12:00 para las categorías de adultos.

**Art. 2º.-** El recorrido para las categorías de adultos tendrá una longitud aproximada de 5.600 metros, con salida y llegada en el núcleo urbano de Mambrillas de Lara.

Para las categorías infantiles habrá distintas distancias adaptadas a la edad de cada uno de los grupos, configuradas a partir de los siguientes circuitos, que discurrirán por las calles del pueblo:

- Circuito A: 200 m. de longitud
- Circuito B: 450 m. de longitud
- Circuito C: 650 m. de longitud

**Art. 3º.-** Las inscripciones se harán a través de la página web: <http://www.idj.burgos.es>.

El plazo de inscripción se abrirá el día 06 de octubre de 2017 a las 9:30 y se cerrará el día 26 de octubre a las 23:59.

A partir de esta fecha NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES en ninguna de las categorías (infantiles y adultos).

**Art. 4º.-** La inscripción da derecho a participar en la prueba, avituallamiento sólido y líquido post-carrera, sorteo de regalos (SOLO PARA CATEGORÍAS DE ADULTOS), guarda-mochila y pequeño almuerzo al finalizar la prueba.

**Art. 5º.-** El importe de la inscripción es de 7 €. En categorías infantiles la inscripción es gratuita.

**Art. 6º.-** Dado el carácter popular de la prueba, el control de tiempos y posiciones será manual.

**Art. 7º.-** La retirada de dorsales se efectuará el mismo día de la carrera, desde una hora antes del comienzo de la carrera (es decir desde las 10:00 hasta el comienzo de las distintas pruebas).

**Art. 8º.-** Modalidades y categorías

CARRERA MASCULINA

- 5 – 6 años. Una (1) vuelta al circuito A: 200 m.  
7 – 8 años. Una (1) vuelta al circuito B: 450 m.  
9 – 10 años. Dos (2) vueltas al circuito B: 900 m.  
11 - 13 años. Dos (2) vueltas al circuito C: 1.300 m.  
14 – 17 años. Tres (3) vueltas al circuito C: 1.950 m.  
Absoluto / Senior (18 a 39 años). Circuito de 5.600 m.  
Veteranos A (40 a 49 años). Circuito de 5.600 m.  
Veteranos B (50 a 99 años). Circuito de 5.600 m.

CARRERA FEMENINA

- 5 – 6 años. Una (1) vuelta al circuito A: 200 m.  
7 – 8 años. Una (1) vuelta al circuito B: 450 m.  
9 – 10 años. Dos (2) vueltas al circuito B: 900 m.  
11 - 13 años. Dos (2) vueltas al circuito C: 1.300 m.  
14 – 17 años. Tres (3) vueltas al circuito C: 1.950 m.  
Absoluta / Senior (18 a 39 años). Circuito de 5.600 m.  
Veteranas A (40 a 49 años). Circuito de 5.600 m.  
Veteranas B (50 a 99 años). Circuito de 5.600 m.

**Art. 9º.-** Premios

Se otorgarán premios a los vencedores (primeros clasificados) de la carrera, tanto en categoría masculina como femenina.

Para el resto de participantes, se otorgarán premios a los tres (3) primeros clasificados de las distintas categorías.

Los premios NO SERÁN ACUMULATIVOS, es decir, los vencedores (primeros clasificados) de la carrera, no recibirán los premios de su categoría correspondiente.

**Art. 10º.-** Todos los participantes inscritos están cubiertos por un seguro concertado por la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

**Art. 11º.-** Habrá servicio de ambulancia.

**Art. 12º.-** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

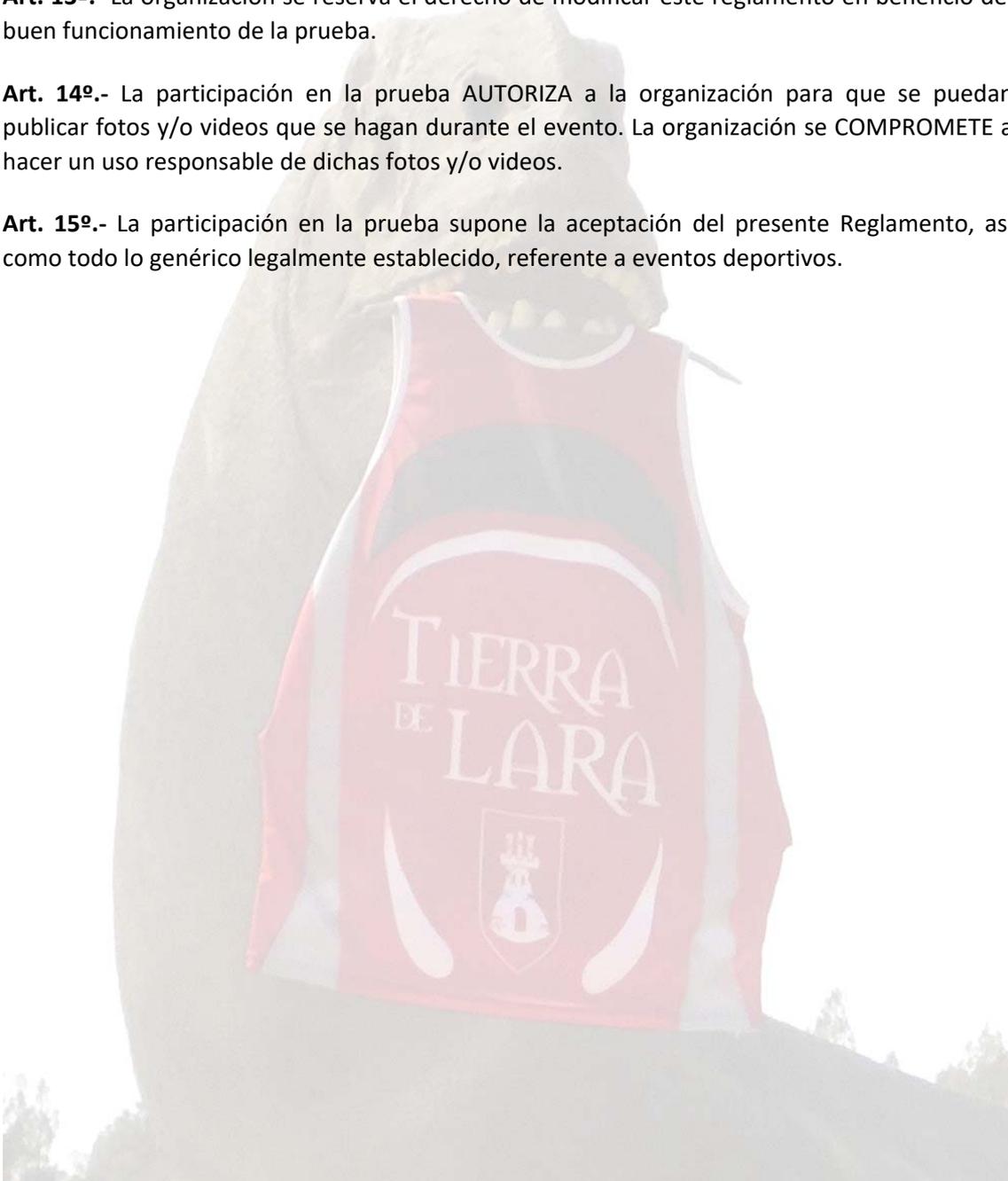
Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

También quedan excluidos los accidentes por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

**Art. 13º.-** La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en beneficio del buen funcionamiento de la prueba.

**Art. 14º.-** La participación en la prueba AUTORIZA a la organización para que se puedan publicar fotos y/o videos que se hagan durante el evento. La organización se COMPROMETE a hacer un uso responsable de dichas fotos y/o videos.

**Art. 15º.-** La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento, así como todo lo genérico legalmente establecido, referente a eventos deportivos.



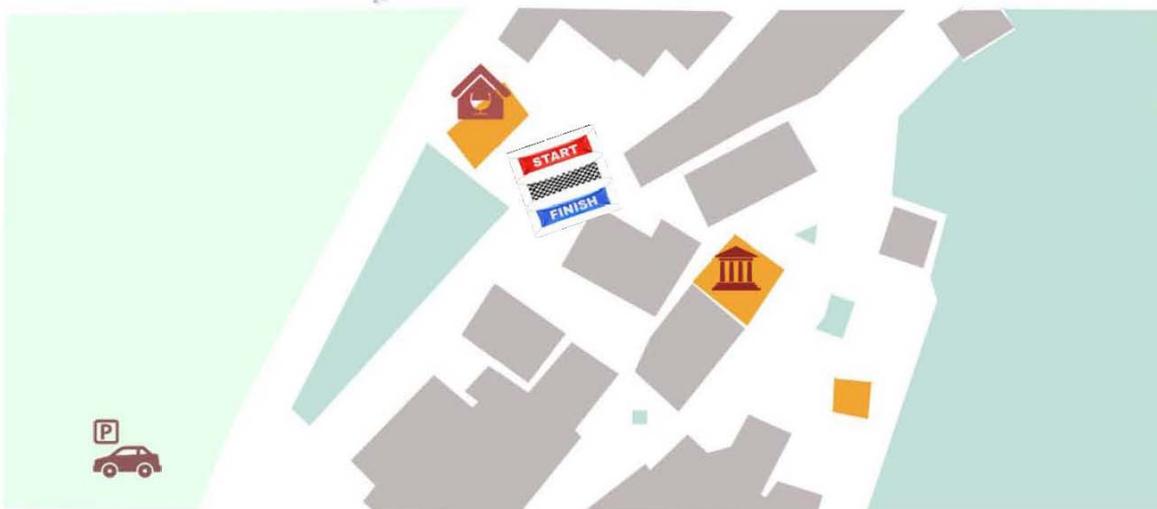


**APÉNDICE**  
**ESQUEMAS**

# NÚCLEO URBANO DE MAMBRILLAS DE LARA



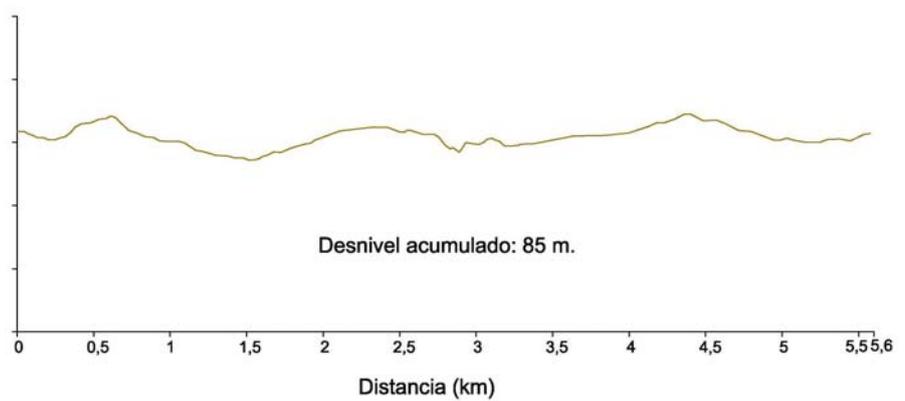
|              |  |   |
|--------------|--|---|
| Parking      |  | Aparcamiento oficial para corredores.         |
| Bar          |  | Salida y llegada – Entrega de premios y ágape |
| Ayuntamiento |  | Entrega de Dorsales y Guardarropa             |
| Cocedero     |  | Otras posibles necesidades                    |



**CIRCUITO CATEGORÍAS ADULTOS. LONGITUD: 5.600 metros**



TRAMO FINAL URBANO



**CIRCUITO A. CATEGORÍAS INFANTILES. LONGITUD: 200 metros**



**CIRCUITO B. CATEGORÍAS INFANTILES. LONGITUD: 450 metros**



